



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CRUCERO



ANEXO N° 01

PERFILES DE PUESTO





GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CRUCERO



PERFIL DEL PUESTO PARA ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA

Órgano o Unidad Orgánica	: Área de Gestión Institucional.
Denominación del puesto	: No aplica.
Nombre del puesto	: Especialista en Infraestructura.
dependencia jerárquica lineal	: Jefe (a) del Área de Gestión Institucional.

Misión del puesto:

Elaborar, ejecutar, validar y supervisar las actividades en materia de infraestructura y equipamiento de las Instituciones Educativas de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de mejorar la infraestructura de las II.EE del ámbito de jurisdicción de la UGEL Crucero.

Funciones del puesto:

- Elaborar informe técnico de diagnóstico de la situación actual de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas del ámbito de jurisdicción de la UGEL.
- Determinar las necesidades de infraestructura y equipamiento, así como participar en calidad de inspector o residente en su construcción y mantenimiento, en coordinación y con el apoyo de la DRE/GRE, Gobierno Local y Regional
- Monitorear y verificar los locales escolares de la jurisdicción de la UGEL, con la finalidad de asegurar el uso de los recursos para el mantenimiento preventivo de los locales escolares.
- Brindar asistencia técnica a los Directores de las II.EE sobre el costeo de los recursos para el mantenimiento preventivo y el uso del aplicativo MI MANTENIMIENTO.
- Realizar un diagnóstico especializado mediante el formulario de Google forms para conocer el estado situacional de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL Crucero.
- Realizar seguimiento y asistencia técnica, en el marco de la ejecución de los recursos transferidos para mantenimiento de II.EE.
- Elaborar lineamientos para el correcto uso de la infraestructura escolar y de los servicios básicos.
- Verificar el estado de la infraestructura y de los servicios básicos de las instituciones educativas del ámbito de jurisdicción de la UGEL.
- Orientación para la Aplicación de la ficha de Infraestructura a las Instituciones Educativas.
- Gestionar, ejecutar y realizar el seguimiento del Saneamiento Físico legal de las II.EE del ámbito jurisdiccional.
- Elaborar planos perimétricos y de localización.
- Elaborar planos de arquitectura.
- Elaborar memorias descriptivas.
- Elaborar documentos administrativos para la obtención del trámite de declaratoria de fábrica: Oficios, Memorándum, entre otros.



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CRUCERO



- Las demás funciones que le encargue su jefe inmediato.

Coordinaciones principales:

Coordinaciones internas

- Órganos y Unidades orgánicas de la UGEL Crucero.

Coordinaciones externas

- Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local e II.EE, Gobierno Local y otros

El profesional a ser contratado(a) deberá reunir los siguientes requisitos mínimos:

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	<u>Experiencia General</u> Experiencia mínima de Dos (02) años en el sector público y/o privado. <u>Experiencia Especifica</u> Experiencia mínima de Un (01) año efectuando labores afines al presupuesto institucional, en puestos de analista y especialista en el sector público. (nivel mínimo: “asistente Administrativo y/o técnico)
COMPETENCIA	<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda de Información- Orientación al logro- Interés por el orden y la claridad- Conocimiento organizacional- Iniciativa- Trabajo en equipo y cooperación
FORMACIÓN ACADÉMICA	<u>Título/licenciatura</u> Ingeniero Civil o Arquitecto. Habilitación profesional vigente
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<u>Conocimientos técnicos</u> <ul style="list-style-type: none">- Gestión Publica- Conocimiento en Normas de Contrataciones- Saneamiento físico legal de inmuebles- Ejecución y supervisión de obras públicas- Ofimática Básica <u>Cursos y Programas de Especialización</u> <ul style="list-style-type: none">- Diplomado en Gestión Publica- Taller en ejecución o supervisión de obras públicas- Curso saneamiento de predios.
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Vocación de servicio al usuario- Ética y transparencia (responsabilidad y confiabilidad) Técnica.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO PARA ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede administrativa de la Unidad de Gestión Local Crucero – Distrito de Crucero – Provincia de Carabaya.
Duración del contrato	Desde el inicio de actividades, renovable según necesidad de servicio y disponibilidad presupuestal. Las actividades se inician a partir de la suscripción del contrato.
Remuneración mensual	S/. 2,664.19 Dos mil seiscientos sesenta y cuatro soles con diecinueve centésimos incluyen impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al personal contratado bajo esta modalidad. Incluye también los incrementos de Negociación Colectiva en el marco del Convenio Colectivo Centralizado 2022-2023 y el Convenio Colectivo Centralizado 2023-2024.

